



RESOLUCIÓN N° 04/23

CONSIDERANDO:

Los informes y antecedentes enviados por la Sede ANB III Región a la Dirección de la Academia, y

VISTOS:

Los resultados del Taller de habilitación de Instructores Especializados en el Área de Conductas Bomberiles, realizado por la Sede ANB III Región, en la Ciudad de Copiapó, en julio de 2004.

Lo dispuesto en el artículo 30, del Reglamento de la Academia y lo establecido en el punto 3.2 de las Normas sobre Instructores y Cursos.

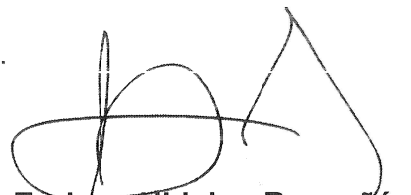
SE RESUELVE:

Se otorga la habilitación como **Instructor Especializado en el Área de Conductas Bomberiles**, a los señores de los Cuerpos de Bomberos que se indican.

Rut.	Nombre	Cuerpo de Bomberos
14.115.086-3	Germán Arancibia Kühne	Copiapó
15.030.056-8	Juan Antonio Bravo Arriaza	Copiapó
12.575.991-2	Emilio Carvajal San Francisco	Copiapó
08.605.582-1	Carlos Espinoza Álvarez	Freirina
15.610.871-5	Roberto Muñoz Hechersdorfs	Copiapó
11.940.374-K	Jaime Núñez Salinas	Copiapó
12.804.397-7	Nelson Rojas Weber	Copiapó
15.329.971-4	Edson Tirado Rivas	Copiapó
10.949.310-4	Alexis UrraPávez	Copiapó

Comuníquese, regístrese y archívese.

SANTIAGO, 13 de agosto de 2004.


Enrique Hidalgo Bascuñán
Rector

EHB/jps.